



Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

JSS Sustainable Equity – Systematic Emerging Markets, Clase de acciones I USD acc

un subfondo de JSS Investmentfonds (ISIN: LU1111702400)

Sociedad de gestión: J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- El JSS Sustainable Equity – Systematic Emerging Markets (el «Fondo») promueve características ambientales o sociales según el artículo 8 del SFDR, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible según el artículo 9 del SFDR. El Fondo integra aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en el proceso de inversión con vistas a reducir las exposiciones controvertidas, ajustar la cartera a las normas internacionales, mitigar los riesgos de sostenibilidad, aprovechar oportunidades derivadas de las tendencias ASG y tener una perspectiva mejor fundamentada de las posiciones en cartera. El Fondo trata de mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades que se derivan de las megatendencias en materia de sostenibilidad (como la escasez de recursos, la transición demográfica, el cambio climático, la asunción de responsabilidades, etc.). Con ese fin, el Fondo excluye sistemáticamente a los emisores expuestos a las actividades controvertidas que se detallan en las «Exclusiones estándar de JSS» descritas en el capítulo 3.1 del folleto del Fondo. Más del 90% de los activos del Fondo deben contar con una Calificación ASG JSS. A continuación, se recurre a un enfoque de selección ASG positivo (o de tipo «best-in-class») para construir un universo de inversión integrado por los emisores con las mejores calificaciones ASG. Se prevé que este proceso reduzca en al menos un 20% el universo de inversión integrado por todos los emisores para los que se dispone de información.
- El Fondo tiene por objeto lograr el crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en valores de renta variable de los mercados emergentes a escala mundial. El Fondo invierte, de forma directa (como mínimo el 67% de su patrimonio) o indirecta, en acciones de empresas domiciliadas en los mercados emergentes.
- El Fondo se gestiona de forma activa sin replicar ningún índice de referencia. No obstante, el Fondo se gestiona con referencia al índice MSCI Emerging Markets USD (el «Índice de referencia»).
- Los mercados emergentes incluyen los países en desarrollo de Asia, Latinoamérica, Europa del Este y África. Las inversiones en renta variable se llevan a cabo, bien directamente en valores de renta variable negociados en un mercado de valores local, bien a través de certificados extranjeros de dichos valores de renta variable negociados en un mercado de valores reconocido (por lo general, la Bolsa de Nueva York o la Bolsa de Londres).
- Siempre y cuando se satisfagan los requisitos previstos en el artículo 41 de la Ley de 2010, el Fondo también podrá participar en salidas a bolsa y se le permitirá adquirir hasta el 25% de su patrimonio neto en acciones A de China que coticen en bolsa y sean aptas para ello a través del programa Stock Connect.
- El Fondo también podrá celebrar operaciones de derivados, como futuros, permutas, contratos a plazo y certificados, cuyos instrumentos subyacentes incluyen valores de renta variable de los mercados emergentes o índices de renta variable. Además, el Fondo tiene en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG o de sostenibilidad) a lo largo del proceso de inversión.
- Por lo general, la mayoría de las posiciones del Fondo serán componentes del índice de referencia. Con el fin de aprovechar determinadas oportunidades de inversión específicas, la Gestora de inversiones podrá seleccionar, a su discreción, valores que no forman parte del índice de referencia.
- Las posiciones y su ponderación en la cartera del subfondo se desviarán de las ponderaciones de los valores incluidos en el Índice de referencia y, por lo tanto, el subfondo podrá registrar una rentabilidad diferente a la del Índice de referencia.
- Se podrán reembolsar o convertir las acciones del Fondo durante cualquier día hábil. El agente de transferencias deberá recibir las solicitudes de reembolso como muy tarde a las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) un Día hábil bancario antes del Día de valoración. Tenga a bien consultar el folleto del fondo.
- Esta clase de acciones del fondo reinvierte los ingresos de forma sistemática.

Perfil de riesgo y remuneración



- La categoría de riesgo y remuneración mostrada se basa en datos históricos y no debe considerarse una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.
- La clasificación del fondo puede variar con el tiempo y no representa ninguna garantía.
- La categoría más baja no es una inversión exenta de riesgo.
- Este fondo está clasificado en la categoría de riesgo 6, ya que el valor de sus inversiones puede fluctuar con intensidad conforme a la política de inversión y, por tanto, el rendimiento esperado y también el riesgo de pérdida potencial pueden ser elevados.
- Los activos con poca liquidez son difíciles de vender cuando hay limitaciones en el mercado.
- Si una entidad emisora de valores (o una contraparte en el caso de las operaciones con derivados) incurre en impago, este incumplimiento tendrá un impacto negativo en la valoración del correspondiente activo del subfondo.
- El uso de derivados puede producir un efecto de apalancamiento susceptible de crear el correspondiente aumento de la volatilidad en el Fondo.
- En el caso de los instrumentos financieros derivados (derivados) no negociados en un mercado regulado, el riesgo de contraparte puede ser mayor.

- Las operaciones con contrapartes de mercados emergentes pueden entrañar un mayor riesgo de contraparte debido a la situación económica o política de dichos países.
- Las inversiones a través de Shanghai o Shenzhen Stock Connect están sujetas a riesgos adicionales, entre los que se incluyen la ausencia de protección por parte del fondo de compensación para inversores, restricciones de cuotas, el riesgo regulatorio, el riesgo de custodia, el riesgo de compensación/liquidación y el riesgo de contraparte.
- El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de las inversiones realizadas por el Fondo.
- Podrá encontrar más información sobre los riesgos en el Capítulo «Política de inversión» del Folleto y en el Apéndice relativo al subfondo.



Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Dichos gastos limitan el potencial de crecimiento de la inversión del Fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	0.00%
Gastos de salida	0.00%
Ajuste por dilución	0.40%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos deducidos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.05%
-------------------	-------

Gastos deducidos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas. En ciertos casos podrían ser menores. Le rogamos consultar a este respecto a su asesor financiero.

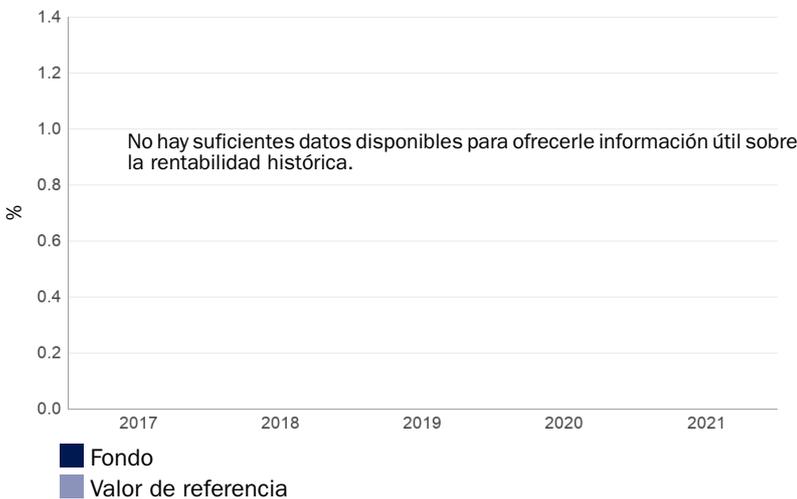
El ajuste por dilución es el máximo que puede detrarse de la suscripción y el reembolso a favor del fondo antes de proceder a su inversión o de abonar el producto de la inversión, respectivamente.

La cifra correspondiente a los gastos corrientes que se muestra en el presente documento constituye una estimación de dichos gastos, puesto que no existen suficientes datos o los disponibles no son representativos. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados; esta cifra podría variar de un año a otro. Los gastos corrientes no incluyen:

- Gastos de transacción de la cartera, a excepción de las eventuales comisiones de emisión y reembolso en la adquisición o enajenación de otros fondos.

El capítulo del folleto «Comisiones, gastos y consideraciones fiscales» contiene más información sobre los gastos.

Rentabilidad histórica



- El fondo se lanzó en 1996 y esta clase de acciones se lanzó en 2021.
- A partir del 22 de septiembre de 2020, el JSS Systematic Equity – Emerging Markets pasará a denominarse JSS Sustainable Equity – Systematic Emerging Markets.

Información práctica

- Depositario: RBC Investor Services Bank S.A.
- Podrá obtenerse más información, de manera gratuita, sobre el Fondo, el folleto de inversión, los estatutos, el último informe anual y cualesquiera informes semestrales posteriores en alemán e inglés a través de la sociedad gestora, J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A., 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo, telf. +352 262 1251 y de la sociedad, JSS Investmentfonds, 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo.
- En el sitio web www.jsafrasarasin.ch/funds podrá consultar la información práctica sobre el fondo así como los últimos precios de las acciones.
- La legislación fiscal en el país de su residencia o domicilio fiscal determinarán la forma en la que la inversión repercutirá en su situación tributaria. Si desea más información sobre las consecuencias tributarias de la inversión, póngase en contacto con su asesor fiscal.
- JSS Investmentfonds únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes secciones del folleto de JSS Investmentfonds.
- El documento de datos fundamentales para el inversor describe un subfondo de JSS Investmentfonds. El folleto y los informes periódicos son elaborados para JSS Investmentfonds en su conjunto.
- Cada subfondo de JSS Investmentfonds responderá frente a terceros con su propio patrimonio, si bien únicamente en lo referente a sus propios pasivos. Por otra parte, cada subfondo se considera una entidad independiente en lo que respecta a las relaciones entre los inversores, y los pasivos se asignan a cada subfondo cuando se calcula el patrimonio neto.
- Los inversores en un subfondo concreto de JSS Investmentfonds tienen derecho a convertir la totalidad o parte de sus acciones en acciones de otro subfondo de JSS Investmentfonds en un día de valoración válido para ambos subfondos. En el apartado «Conversión de acciones» del folleto de JSS Investmentfonds se expone más información a este respecto.
- Puede obtener más información sobre la distribución de otras clases de acciones de cualquiera de los subfondos de JSS Investmentfonds a través de su asesor financiero.
- El resumen de la política de remuneración, en su versión más reciente, se encuentra disponible en <http://fundmanagement.lu.jsafrasarasin.com/internet/fmlu>. La política recoge una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y los beneficios, los datos de las personas que se encargan de conceder la remuneración y los beneficios, así como la composición del comité de remuneración, en el caso de que se haya establecido dicho comité. Los inversores podrán obtener, sin coste alguno, una copia de la política de remuneración en vigor en el domicilio social de la sociedad gestora.